

**Entre ollas y canastas: ¿Hacia dónde va el Mides?  
Conversatorio/seminario sobre las políticas sociales**

- **Título de la actividad:** Entre ollas y canastas: ¿Hacia dónde va el MIDES?
- **Objetivo:** Difundir y problematizar, desde la perspectiva de los trabajadores, con el aporte de la academia, las políticas sociales del Mides en el marco de los cambios ocurridos en el último año y de los procesos de rediseño planteados.
- **Organizan:** UTMIDES y SUTIGA
- **Apoyan:** FUECYS, COFE, PIT CNT
- **Fechas:** martes 8 y 15 de junio de 2021
- **Duración:** 2 horas aprox.
- **Horario:** 17:00 a 19:00 hs
- **Comunicación y difusión:** convocatoria, registro de la actividad y transmisión en vivo
- **Inscripción previa:** se inscribieron 239 personas (se conectaron efectivamente 99 personas el 8/6 y 71 el 15/6)
- **Estructura:** dos instancias

| JORNADA    | EJE                            | ESTRUCTURA                 |                              |
|------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| 8 DE JUNIO | TRANSVERSALIDADES              | APERTURA DE LOS SINDICATOS | UTMIDES                      |
|            |                                |                            | SUTIGA                       |
|            |                                | EXPOSITOR                  | Ximena Baraibar<br>15-20 min |
|            | Daniel Chasquetti<br>15-20 min |                            |                              |
|            | MODERA                         | Laura Etchart              |                              |

|             |  |                                |  |
|-------------|--|--------------------------------|--|
| 15 DE JUNIO | <b>PROGRAMAS</b><br>Estructura: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rol del Estado y cómo se lleva adelante desde el programa</li> <li>• Cambios concretos que se proponen</li> <li>• Cómo afectan a la atención</li> <li>• Cómo afectan las condiciones laborales</li> </ul> | PROXIMIDAD                     |  |
|             |  | GÉNERO Y CUIDADOS              |  |
|             |  | TERRITORIO Y DESCENTRALIZACIÓN |  |
|             | MODERA   | Laura Etchart                  |  |

## Martes 8/6

**Primer encuentro:** Apertura Lucía La Buonora por UTMIDES y Analía Cabral por SUTIGA. Exponen Ximena Baraibar y Daniel Chasquetti

De esta primera instancia participan 99 personas. Es martes 8 de junio de 2021 en un mundo en pandemia. Son las 17:00 y se abren en la pantalla los cuadraditos que albergan a las y los participantes. Esperando lo que está por suceder se compone el mosaico y queda dispuesto habitado de rostros. Se inicia así este primer encuentro. La presente relatoría pretende ser una síntesis de los principales temas abordados, para retomar lo conversado, generar nuevas preguntas y poder motivar espacios de acción colectiva. Tal vez le falten algunos ingredientes sensorialmente limitantes de una relatoría en tiempo de virtualidad pero consideramos que es un insumo importante para continuar el debate y fortalecer nuestras organizaciones sindicales.

### Apertura:

Inicia la misma Lucía La Buonora en representación de UTMIDES. Su intervención se centró en el debilitamiento de la estructura del Ministerio de Desarrollo Social y las intervenciones técnicas, provocando la precarización de la atención a la ciudadanía tallando otras lógicas que no están del todo explicitadas por la nueva administración. Reafirma en su planteo el sentido del ciclo de conversatorio desde él se busca proponer una mirada sindical complementada desde la académica.

Resalta que el contexto de la pandemia y el proceso de rediseño institucional llevado adelante por la nueva administración, nos encuentra con un Ministerio “frenado”, en pausa. En este contexto algunos programas desaparecieron sin explicación, sin diagnósticos y sin claridad en los nuevos lineamientos políticos.

Se observa que se está virando a una política asistencialista, focalizada en la alimentación y en el techo. Si bien la emergencia actual impone la necesidad de estas respuestas, no se vislumbra que estas estén complementadas con políticas que inciden en las estructuras sociales plantea.

Reflexiona sobre la necesidad de cambiar estructuras para potenciar oportunidades, y la importancia del rol del Estado en esas acciones. Hoy el Mides, no está operando ni el acompañamiento técnico a trayectorias individuales ni a las familia o comunidades ni en rectorías, orientando sus acciones apenas a trámites y asesoramiento. Estos cambios los venimos identificando en varios programas, señala La Buonora. Afirma que se ve una multiplicación de la estructura burocrática del Ministerio.

Se introduce así otro punto central de su intervención, el nuevo lugar del aporte técnico. Asistimos a un debilitamiento de las estructuras técnicas del Ministerio, lo que repercute en detrimento de la implementación de la política pública y de contralor.

Señala como advertencia levantada por los sindicatos la apuesta a la tercerización que mantiene esta administración. Este aspecto no es algo nuevo en el Ministerio, pero ahora se da un formato de convenio con el Estado que pretende incrustar la tercerización en la gestión de las políticas sociales despojadas de contralor técnico y administrativo. Un ejemplo de esto es la contratación de Uruguay Adelante para la gestión del abastecimiento de alimentos y recursos a las ollas populares cuando el Mides tiene en su seno un Instituto Nacional de Alimentación. Por último en relación a esto, se expresa que existieron prácticas cuestionables en relación a recursos técnicos, donde tuvimos 20 despidos sin

justificación de roles que siguen existiendo y cargos ocupados sin concursos. Esto se arrastra de otras administraciones y UTMIDES lo ha venido señalando.

Se afirma que hay un reforzamiento del poder político por sobre el saber técnico. Esto tiene un impacto directo en la política pública que construye e implementa el Ministerio. La poca política pública que se está generando no tiene la mirada técnica, desaprovechando recursos existentes.

En síntesis, se deja instalada la preocupación por el rumbo del MIDES en este tiempo, los cambios que se están procesando y los efectos para los y las funcionarias, las condiciones de trabajo y principalmente los servicios hacia y para la ciudadanía

Toma la palabra Analía Cabral en representación de SUTIGA. Su intervención nos trajo a escena las condiciones materiales de las personas que están trabajando en torno a las políticas sociales (PPSS) desarrolladas por MIDES. La pérdida de marcos de referencia, el aislamiento y el socavamiento que se vive en torno a la precariedad de los vínculos laborales repercuten directamente sobre las PPSS.

Su voz se enunció desde las y los trabajadores tercerizados preocupados por los cambios de la nueva administración. La precariedad laboral y la desprofesionalización de las tareas técnicas son dos ideas centrales en su intervención.

Se resalta que la precariedad en el tipo de contratación y la propuesta de trabajo no es nueva de esta administración pero se han profundizado algunas problemáticas ya denunciadas por el sindicato.

Desde SUTIGA han sido críticos, de la forma en la que se ejercen tareas que pueden considerarse como esenciales y permanentes del Ministerio, pero bajo la forma de la tercerización, dado que esto impacta directamente en las y los trabajadores. Estas condiciones preexistían a esta administración, pero si bien estaban sujetos a las licitaciones, la continuidad de las políticas y programas generaba condiciones de mayor seguridad que las actuales.

El nuevo escenario que se abre con el cierre de programas cogestionados a través de convenios con OCS, como ser Impulsa y Cercanías, recrudescen estas condiciones. Se instala la posibilidad de llamados a trabajadores por unipersonales. Con esta descripción del escenario Cabral nos invita a reflexionar en relación a los impactos que estas modalidades de contratación tienen. El tipo de vínculo directo del trabajador como una empresa unipersonal, encubre la relación laboral de dependencia y por tanto su condición de asalariado, señala Cabral Precariza así sus condiciones laborales y lo aleja de la organización colectiva. Se desconoce el trabajo en equipo y se apunta a promover un trabajo individual o en duplas como el mayor escenario colectivo.

A estas reivindicaciones de las condiciones laborales se le suma la preocupación por la matriz de políticas públicas para los sectores más vulnerados. Señala Cabral, que se entiende que la reformulación de programas ha repercutido en los trabajadores y también en la población atendida. Se ve con preocupación la falta de una idea de sistema de las políticas sociales. Los cambios anunciados son transitorios y parciales, con improvisación y falta de rumbo. Se percibe una carencia de unidad y coherencia que dé sentido al conjunto de medidas propuestas.

Por último se ahonda en la noción de la desprofesionalización de tarea del trabajador. Esta se instala con la integración de voluntarios para la implementación de las PPSS y la tercerización sin la incorporación de equipos técnicos. Se entiende que esto repercute directamente en el empobrecimiento de los servicios ya que reduce la respuesta frente a problemáticas complejas.

Estas condiciones también afectan a las condiciones de los servicios dado que afectan las condiciones materiales, constatando atraso de partidas por ejemplo.

Por otra parte parece existir un formato de comunicar cambios a través de la información y los anuncios públicamente de nuevas medidas, sin que estén implementadas ni pensadas en su totalidad.

Por último reivindica la unidad sindical y el trabajo profesional desde un compromiso ético y político. Cabral cierra su intervención con el recordatorio de la responsabilidad del Estado en la restitución de derechos.

Se abre el momento de los expositores académicos:

Comienza este espacio con la intervención de Ximena Baraibar. Su planteo presenta la lógica de las transformaciones que se están operando en MIDES desde una mirada "desde afuera", aportando un marco de referencia desde el modelo de bienestar, fundamental para poder realizar un análisis estructural y que ayude a ver desde donde posicionarnos.

Recorreremos sus ideas retomando los principales puntos: las políticas asistenciales, la política asistencial de este gobierno, la explicación de la pobreza, la calidad de la asistencia y la protección. Invitamos a pensar estas en relación a los discursos antes presentados. En este sentido, una idea fuerza transversal a su presentación es que las transformaciones sobre las que nos convoca este conversatorio, las cuales señala Baraibar que son difíciles de visualizar desde fuera de MIDES. Hay por tanto una lógica de transformaciones silenciosas.

Baraibar centra su presentación en todo a la política de asistencia desarrollada por MIDES y va tejiendo su exposición en torno a su conceptualización. Ubicó y describió la política asistencial como una parte de la política social (PPSS).

Señala Baraibar que el discurso planteado desde el gobierno, tanto desde su compromiso electoral (lo que figura en su propuesta de gobierno) y también en la exposición de motivos de la Ley de presupuesto, presenta una explicación de la pobreza donde la responsabilidad de la misma es atribuida exclusivamente a los individuos por fuera de cualquier análisis estructural.

También presentó dudas y reflexiones en torno a las metodologías de asignación de prestaciones cuestionada, y su cambio por el conocimiento directo de líderes locales sobre la población que habita "sus" territorios ejemplificando en UT y el proceso actual de traslado del programa a las intendencias del interior.

Baraibar propone compartir reflexiones de lo que viene siendo la política asistencial de este gobierno y sus orientaciones generales. Transformaciones que pueden ir visualizándose claramente desde dentro, pero que desde fuera de Mides son difíciles de visualizar y eso es un aspecto a señalar, hay situaciones que no están siendo claras hacia la ciudadanía. Hay una lógica de transformaciones silenciosas este es un punto a atender y mirar. Señala que la política asistencial coloca a los pobres en condición de tales. Si bien son parte de las políticas sociales en términos amplios, las políticas sociales no son solo las asistenciales aunque se tienda a asimilarlas. En el programa o en el presupuesto, bajo el rótulo de políticas sociales aparecen solos las asistenciales y en otros renglones presupuestales las de salud, educación, etc. Plantea que es necesario definir las ubicando esas políticas asistenciales en

diálogo de cuáles son las esferas que te acercan al bienestar. No dependemos igual de esas esferas. Prestar atención en que no siempre pesan lo mismo o se hacen presentes en los mismos programas del Estado.

La política asistencial hay que ponerla en diálogo en ese sentido más amplio. La política asistencial tiene una tensión con el “trabajo”. ¿Se puede vivir de las transferencias? se pregunta. Baraibar plantea que es necesario mirar lo que también se dice sobre el trabajo: ¿qué se considera trabajo? ¿Qué pasa con el mundo del trabajo? La asistencia se plantea como una idea de puente y se espera que la persona se vaya de la política asistencial. Sin embargo, no está claro cuál puede ser ese puente, tránsito o dispositivo hacia lo universal. Por eso mirar esos otros espacios es relevante para no explicar la política asistencial por sí misma, ni la pobreza por sí misma. Plantea la necesidad de mayor coordinación y también mayor focalización.

Los límites de la política están fuera de la política, señala. Es necesario colocar la política asistencial en un escenario mayor, así como pensar en términos de la calidad de la protección. Parte de los logros de los gobiernos progresistas fue amplificar la incorporación de personas a la política de protección y amplificar la protección social a través prestaciones no contributivas. Pero más allá de la masividad lograda hay que poner foco en la calidad de esa protección y analizar para qué sirve como dispositivo. Preguntarnos qué es lo que permite la política asistencial. La distancia entre el punto de partida y a dónde se arriba luego de la intervención de la política asistencial. La canasta de \$1200 por mes ¿a dónde llega? ¿Cuánto puede mover de la realidad solo 1200 pesos por mes?

A su vez, hay una mirada punitivista y de sospecha sobre la población beneficiaria en clave de abuso y no del drama que la situación representa. No se plantea en términos de legitimidad y sobre si es un recurso legítimo. Durante la crisis, estos parámetros se aflojaron un poco, está lo de la transitoriedad de la asistencia pero no hay una mirada ni un discurso que señalen que la sobrevivencia es también una responsabilidad pública, enfatiza Baraibar.

Ni en la propuesta de gobierno del Partido Nacional, ni en la exposición de motivos de la Ley de presupuesto, aparece la pobreza con una explicación que no sea centrada en las personas que la padecen. La mirada presentada abre cursos a políticas sociales de corte diferencial a como venían diseñándose. La idea de autonomía individual es reiterada muchas veces, así como la necesidad de reducir el Estado. Este es pensado como una maquinaria pesada, ineficiente y burocrática, que no es capaz de garantizar la autonomía de las personas. La mejor política social es la que se termina volviendo innecesaria, tradicionalmente se plantea desde la centralidad que ocupa el trabajo en esto. Pero no aparece la estructura de posibilidades que las personas desarrollan. No aparece una discusión en torno a que es lo que puede sacar a las personas de la pobreza. ¿Es trabajo? ¿Qué tipo de trabajo? esto siempre suponiendo que no trabajan. Incluso asumiendo eso, si lo hacen informalmente ¿es lo mismo? Estas preguntas nos presenta Ximena.

En el análisis que hace de los discursos del gobierno Baraibar encuentra algunos puntos centrales que destaca:

El trabajo nunca aparece como punta de entrada solo como salida. No se discute en término de oportunidades ni de condicionamientos.

Hay una apuesta a las familias y la comunidad, a lo territorial nuevamente sin plantear qué condiciones tienen que tener estos entornos para poder brindar protección social. Tampoco se habla de las condiciones de desigualdad de las familias para acompañar estos procesos. Se plantea un escenario donde la comunidad asume un gran compromiso y genera preocupación la idea de que “los líderes”, quienes portan estas condiciones son quienes logran salir adelante, pero no se explicita cuáles son los recursos que se ponen en juego ni hay una mirada más amplia sobre las dinámicas intrafamiliares ni societales. Parece que todo se resolviera desde el barrio.

La comunidad aparece como “verificadora” de la necesidad. Desde estos discursos se cuestiona el algoritmo para la asignación de las prestaciones, se discute los límites del mismo y la opción alternativa se formula en término de miembros de la comunidad que va a resolver esas necesidades “bien” identificadas a través de estos líderes locales (de cercanía). Prevalece la idea de que solo se conoce si se tiene la experiencia cerca, se refuerza así que las problemáticas sociales no se pueden resolver desde los escritorios.

La lógica para la asignación de los beneficiarios la observa también trasladada a la lógica de las Intendencias del “interior” respecto a otros programas: Jornales Solidarios donde por ejemplo, el sorteo de participantes generó todo un debate en torno a que la figura de los Alcaldes son quienes mejor conocen las necesidades de los habitantes de sus territorios. En el interior del país las políticas implementadas tienen nombre y apellido y la lógica en que se basan es que las figuras políticas locales saben quién necesita que. Hay que poder generar alertas respecto a los procesos que estas lógicas abren.

Por otro lado plantea que es difícil dar cuenta desde la información pública de todo esto. Una posibilidad, sugiere, es el esfuerzo de unir esos puntos señalados por parte de quienes trabajamos en estas temáticas. Unir estos puntos y ver qué forma toma este dibujo de la política asistencial. Respecto a la TUS y a AFAM hay una decisión de no ir por su ampliación, la suspensión de las visitas, los problemas de focalización de las canastas, que son la política de este momento deberían ser puntos para abordar. Juntar esto con el algoritmo y su revisión. Poder ver a través de qué mecanismo se asignan y quienes saben más sobre las necesidades de la población debe ser un punto de preocupación.

Respecto a las ollas populares, señala que primero es necesario hacer un reconocimiento de que las ollas existen y como eso no interpela la acción del gobierno. La única acción es la generada con Uruguay Adelante con todo lo que se ha planteado públicamente al respecto y con una atención diferencial para Montevideo y para el interior. Pero sobre cuál es el rol que se espera tenga el Mides se ha dicho poco o nada. Es interesante también analizar la experiencia de los Jornales solidarios, el Mides tiene UT en su seno, pero se elige no ir por ese camino. Las inscripciones se realizan a través de las Intendencias y si bien el Mides pone recursos en el interior del país y los despliega para esto no se lo nombra. Hay un debilitamiento del Mides y un traspaso de esferas de su competencia a las Intendencias del interior.

Hay trazos discutibles de la gestión del Mides en las administraciones anteriores del FA que parecen agudizarse y un cambio silencioso de traspaso de tareas a las Intendencias del interior recalca finalizando su intervención.

El espacio continúa con la exposición de Daniel Chasquetti. Se presentó como un lector atento de la realidad excusándose de su lugar de externo nos propuso un recorrido desde la ciencia política. Ofreció un análisis político del proceso histórico desde la fundación del Mides retomando algunos debates planteados desde el inicio del mismo y a la actualidad con la llegada al gobierno del PN. Afirma que el riesgo que se corre es que el Mides quede reducido a una política asistencial, con el peligro asociado de que se instalen lógicas clientelares peligrosas para la ciudadanía y para los resultados obtenidos.

Su presentación tuvo tres ejes: la democracia y los derechos del ganador, el Mides y su recorrido institucional, el gobierno actual y su gestión del Mides.

Democracia y los derechos del ganador. En los sistemas democráticos el que gana tiene derecho a cambiar las políticas. Esto es un consenso de estos sistemas, quien gana tiene el derecho de intentar cambiar y puede introducir un cambio en el statu quo. Les asiste una legitimidad democrática. Pero la democracia es un juego de interacción en el que se administran los conflictos.

En una democracia los gobiernos hacen lo que pueden, hay muchos actores, partidos políticos, sindicatos, cámaras empresariales, ciudadanos. Algunos son de veto (sin el que no se puede tomar la decisión porque es capaz de bloquear). A su vez, hay zonas en la estructura estatal que son más complejas de cambiar, porque hay actores de veto muy poderoso y otros que hay menos.

En el sistema de democrático quien gana puedo realizar los cambios que su programa propone y también existe el Derecho a resistir de los que no les gusta.

Es en este marco que Chasquetti propone colocar al Mides y su recorrido institucional. Lo presenta como un ministerio nuevo y original. Al ser nuevo no se presenta en el Mides estructuras y una organización tan vieja que sea difícil de cambiarla. En otros organismos el recorrido anterior condiciona y no es posible modificar. Se vuelve más maleable. Se pueda dar forma como si fuera arcilla.

Es un ministerio que se formó entero en el 2005, por el que todos los partidos votaron aunque no muy convencidos. Si miramos, propone, las tres políticas sociales en nuestro país son: salud, educación y seguridad social. Es en estas en las que se va la inversión y el gasto social. El surgimiento del Mides se da porque se quería desarrollar el plan de emergencia y se precisaba una plataforma. Pero no cambia ni el gasto ni la inversión antes mencionada.

Los problemas de las gestiones anteriores del Mides fueron amplificadas por la oposición. El propio ministro actual desde el parlamento se dedicó a eso. Muchas cosas merecían ser evaluadas con mucho detenimiento.

El gobierno actual y su gestión del MIDES. Llega el nuevo gobierno que tiene áreas muy bien pensadas, como la política económica está bien pensada en el sentido de que tiene claro a dónde quiere ir. Y por otro lado Chasquetti identifica zonas que no están tan claras, en las que la transición o la no transición fue una muestra. Mientras en el MEF fue de 4 meses en el Mides no existió. El gobierno no hizo una acumulación como en otras áreas.

Identifica un libreto limitado y con prejuicios ideológicos en la gestión del Mides. Plantea que si bien Bartol fue presentado como un técnico él entiende como un practicante. No era un técnico que tuviera conocimiento en diseño de política pública, que tiene claro el diagnóstico, focaliza el problema, sabe los medios para desarrollar iniciativas para resolver esos problemas. Esto no está presente en la gestión del anterior ministro. Afirma que se presentó con promesas, con ideas populistas como mudarse a Casavalle, instaurando el discurso de que los problemas no se resuelven de los escritorios y le habló a un público enojado con el Estado.

Expone que el Mides entra en la lógica del programa del PN, y se tiene que ajustar a la reducción del gasto público. Este es un punto central en el planteo de Chasquetti acerca de la actual gestión del Mides, la condicionante del gasto público. El diseño de la política pública parte del presupuesto asignado y no de la identificación de los problemas. Esto lo presenta como una dificultad para el diseño de la política pública que debe estar volcada siempre a la resolución de un problema social.

Entonces, nos encontramos con que hay menos libreto, muy poca reflexión y la condicionante de gasto público. Esto para el Mides es una dificultad, porque por más que no hay libreto el ministro y su equipo tiene los problemas en la cara. Los problemas están ahí, la cuestión es cómo se hace.

En este esquema el riesgo es quedar subsumidos en una política asistencial muy burda y barata. Barata en el sentido de que es de muy poco costo y para resolver cosas urgentes.

La política social precisa otra cosa, afirma. El otro problema es el clientelismo territorial. Por un lado tenés al Mides que algo aunque no mucho tiene de presupuesto y por otro la Intendencia tiene todo un despliegue territorial. Van a buscar mantener electorado o ampliar. Eso supone mover fondos hacia población que sean objetivos directos para ese fin. Se configuran así dos riesgos de la actual gestión riesgos el asistencialismo y el clientelismo.

En el escenario de la actual administración propone pensar el rol del sindicato. Para Chasquetti, el sindicato debería ser una usina de soluciones. No solo un actor de veto de las propuestas que le parecen muy injustas.

*Se abre un espacio de intercambio.*

Los principales puntos que surgieron de las intervenciones de las y los compañeros fueron:

Mención a que la postura ideológica de la comprensión de la pobreza como un problema individual de los sujetos como una carencia individual y un Estado desprovisto de ropajes, no responde a una falta de tiempo en la transición sino a una mirada de la realidad.

Preocupación por la falta de lineamientos políticos claros y por las capacidades de los mandos medios para la toma de decisiones y el diseño de la política. Están evaluando sin tener un conocimiento profundo de los programas y esto tiene un impacto cuando los trabajadores cuestionamos las órdenes que recibimos. Se observa falta de expertise en las temáticas. Hay una preocupación si esta es una realidad de todos los y las trabajadores.

Relación con las autoridades, y lo que se percibe de las modificaciones del ministerio. Se ve con preocupación el adelgazamiento de todo lo que tiene capacidad de producción. Hay muy poca idea, muy poca novedad, incluso aunque sea reaccionaria, pero no hay bibliografía, materiales,



producciones. A nivel simbólico incluso hay preguntas que no se hacen, y da la impresión de una reducción no solo de los recursos sino de las ideas. Esto se ve con gravedad porque complica el debate. Nuestra tarea es de una complejidad importante no es una tarea repetitiva requiere que esté orientada por preguntas fundamentales.

Como sindicato cuando pensamos en propuestas, una es el debate de ideas. Una buena idea es que los trabajadores nos preguntemos cosas, cuestionemos.

## **Martes 15/6**

Este segundo encuentro comienza a las 17 y 30 hs con 55 participantes en sala zoom.

Se registra la participación de 71 personas.

Retomando el objetivo de difundir y problematizar, desde la perspectiva de las y los trabajadores, las políticas sociales del MIDES en el marco de los cambios ocurridos en el último año y de los procesos de rediseño planteados, se plantea esta segunda instancia del Conversatorio.

Esta instancia fue planificada para poder transmitir la situación actual de desde algunos programas ubicados en 3 ejes: Territorio y descentralización, Proximidad y Género y cuidados. De esta manera se intenta que en c/u de los ejes propuestos y respondiendo a programas que se están desarrollando integrantes de ambos sindicatos puedan ir ilustrando las diversas situaciones en que se encuentran los mismos.

Comienza Laura Etchart como moderadora, planteando que el martes pasado tuvimos la primera instancia de estos dos ciclos para poder pensar las prácticas de trabajo en los programas del MIDES complementando la mirada sindical con una académica.

Síntesis del conversatorio del 8/6:

UTMIDES centró la exposición en los cambios propuestos por este gobierno y como implican un debilitamiento de la estructura y las intervenciones técnicas provocando la precarización de la atención a la ciudadanía tallando otras lógicas que no están del todo explicitadas y tiene riesgos clientelares en la asignación de recursos.

SUTIGA en tanto, trajo a escena las condiciones materiales de las personas que están trabajando en torno a las políticas sociales desarrolladas por MIDES. La pérdida de marcos de referencia, el aislamiento y el socavamiento que se vive en torno a los vínculos precarios laborales repercuten directamente sobre el servicio brindado.

Con una visión académica, Ximena Baraibar planteó la lógica de las transformaciones que se están operando en MIDES. Basada en el programa de gobierno y en la ley de presupuesto se puede observar que el gobierno tiene una explicación de la pobreza centrada en el individuo y lo ubica como principal responsable de sus propias condiciones de vida, lo que tiene impacto directo en los instrumentos y metodologías utilizadas. Hizo foco en el rol que se quiere dar a los líderes locales, las intendencias en contraposición a instrumentos más objetivables como algoritmos.

Chasquetti, también desde la academia presentó un somero análisis sobre el recorrido histórico del MIDES, retomando algunos debates planteados en su fundación. Resaltó que el Mides aún es un ministerio joven y que, a diferencia de otros organismos, no se creó a partir de instituciones preexistentes. Esto genera facilidad a la hora de generar cambios. Señaló los problemas que hay cuando el gobierno piensa en sus políticas en función de un recorte presupuestal, y no al revés. Cuando se piensa la política en función del ahorro y no los recursos en función de la política, se corren riesgos muy grandes en la calidad de los resultados obtenidos. Alertó sobre los potenciales peligros clientelares de este tipo de manejos y planteó que los sindicatos deberíamos de tener propuestas, además de intentar bloquear algunas iniciativas.

### Eje Territorio y descentralización:

La experiencia de los SOCAT (a cargo de Lucía Carreras de SUTIGA): Plantea algunos emergentes y cuestiones que se pueden observar en el escenario actual y por otra parte tratar de analizar algunas cuestiones que salieron del nuevo llamado realizado por MIDES para “operadores territoriales” lo cual les resulta bastante significativo del rumbo institucional que se va tomando. Trae a escena que como trabajadoras y trabajadores en la instancia anterior sintieron que estaban “eliminados” no solo por los puestos de trabajo que se cierran sino también por la orientación que están tomando las PPSS, con la invisibilización de los territorios y con el traspaso que se da de considerar sujetos a individuos con la población con la que trabajan. Remarca la importancia de no quedarnos quietos y ser “vedores pasivos” de esto que resulta alarmante.

Señala que para el Mides el concepto de territorio ha mutado a la cercanía con las Intendencias y a una descentralización cuyo criterio es político partidario (depende de lo que son las jefaturas y direcciones departamentales que son cargos políticos). El nuevo criterio de territorio que se adopta está signado por estos emergentes y por el criterio de que las necesidades y los acuerdos de resolución de las mismas están traducidas por estas presencias político partidarias.

La lectura que se hace desde el sindicato tiene que ver por un lado con el doble drama que tiene que ver con las PPSS que por un lado han engrosado su perspectiva neoliberal. Asistimos a un escenario donde las PPSS son neoliberales a ultranza y además están mal implementadas. No existe identificación de lo que son las necesidades ni los procesos sociales, no hay una lectura de lo que son los sujetos ni el territorio y además están mal implementadas remarca. No hay planificación ni a corto, mediano o largo plazo. No hay ejes que permitan ver por dónde va la política o el accionar del Ministerio, estos son los objetivos del MIDES, no hay nada planificado en función de eso. Señala que como vimos en la instancia anterior el MIDES se consolida como el Ministerio de la asistencia pero también y al igual que el gobierno se transforman en escenarios de “siembra y gestión de la incertidumbre” en las y los trabajadores y en la población destinataria (hasta cuando se extiende el trabajo? por ejemplo para trabajadores o si existen formas de cubrir las necesidades que se han amplificado con la pandemia desde el punto de vista de la población que va cambiando mes a mes y eso aumentado con campañas mediáticas acentúan la inseguridad social.

Se pregunta qué objetivos programáticos puede tener un Ministerio que se dedica a generar y gestionar la inseguridad social. Y ante una gestión que se trata de vender como eficiente las únicas señales que vemos son las de una improvisación absoluta, señala Carreras.

Señala que el territorio queda sin voz para hacerse presente, ha dejado de existir, no hay canales no hay operadores ni mandos medios. No hay una idea de que el territorio tenga algo para dar como comunidad, y nos preguntamos cuál es el lugar de la demanda y cuáles son las voces habilitadas para generar un diagnóstico de necesidades que alimente la planificación. Porque se desconoce cuáles son esas voces admitidas y que características tienen, parecen ser más en contacto con las jerarquías que con los territorios y sus realidades. Históricamente se ha visto lo desatinado que es cuando la construcción de la demanda se realiza de espaldas a los territorios donde estas se dan generando por ejemplo respuestas homogéneas para realidades diversas y por otra parte hay una lejanía entre las necesidades y las definiciones de cómo abordarlas. Y esto desemboca por ejemplo en el cierre de los SOCAT. Es un programa que tiene 16 años, que se desarrolla territorialmente y con perspectiva de ciudadanía, participación y trabajo en red. Y cierra en este momento de cara a la construcción de otro

programa, proyecto o dispositivo (aún no se tiene claro su alcance) que consiste en la contratación de 100 trabajadores individuales (unipersonales) con 30 horas de carga semanal para atender. Cuando fue consultado el MIDES sobre este llamado parece ser que no estaría dirigido a sustituir a los SOCAT y eso está bien porque este llamado no tiene nada que ver con lo que hacen los SOCAT señaló Carreras.

Lo que si tiene este llamado es que define que entiende el MIDES por equidad territorial: el acceso de la población a bienes y servicios, el acompañamiento de trayectorias y de la demanda, el seguimiento de situaciones y una atención integral y descentralizada. Hasta aquí estaría bien señala Carreras, pero si continuamos leyendo el pliego y si esto viene a sustituir a los SOCAT se puede ver fácilmente que hay una pérdida a nivel nacional de 1680 horas técnico (el impacto mayor está situado en Montevideo y Canelones y solo suma horas Maldonado). Y para ver que MIDES se viene a lo ya explicitado hay que agregar que estas contrataciones unipersonales pierden todo tipo de trabajo en equipos, de planificación como un eje de trabajo, el territorio asignado (se convierten en una especie de “trabajadores volantes”) que están a demanda de la jefatura política departamental que le asigna territorios y funciones. Los criterios políticos prevalecen por sobre los técnicos. Se genera un nuevo perfil de “todólogos” que van desde estudiantes de Trabajo Social, Ciencia Política, Administración, Economía, Contador o Derecho. Lo que queda claro es que todos tienen la misma tarea: atención ciudadana pero en situaciones de precariedad sin preparación ni profesionalización. En el MIDES que se viene también es necesario ver que desaparece la figura de las OSCs y los trabajadores quedan aún más a la deriva, volante a merced y demanda de la jefatura departamental que los destina a donde considere. Talla una triangulación donde Intendencias departamentales y jefatura política de MIDES y residencia de los técnicos en esos territorios parece al menos para tomar en cuenta indica. Se pasa de equipos de trabajo a técnicos aislados, de cogestión con OSC a trabajadores unipersonales, pérdida de derechos laborales, el trabajador no tiene claro en qué programa se inscribe ni qué tipo de definiciones puede tomar, por ejemplo señala. Por otra parte el agente técnico no tiene dentro de las competencias que prevé el llamado la planificación estratégica, la evaluación ni la supervisión. Se elimina la noción de comunidad y territorio. Se plantea un trabajador con disponibilidad full time de lunes a domingo con 30 hs de trabajo y esto entra en tensión con otros derechos laborales como por ejemplo el multiempleo. De todas maneras tampoco se explicitan los criterios ni la integración del tribunal que va a calificar a estos trabajadores, ni para la contratación, ni para despidos. Es decir el nuevo MIDES tiene una concepción de trabajador que es a disposición y una concepción de ciudadano al estilo Pávlov es decir estímulo-respuesta.

Continuando con el eje territorialización, por UTMIDES presentan el tema Focalización de los programas (Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos- DINTAD) Jessica González y Flavia Lamenza. Comentan cómo se trabajaba en la administración anterior, como se está trabajando en pandemia y que tienen previsto para el mes de julio como tareas asignadas. Cuentan en qué consiste el trabajo de “Campo” que consiste en la realización de visitas a las familias que nutren distintos programas. Hay 2 campos, uno con accionar en Montevideo y área metropolitana y se extiende a Lavalleja, Florida y Maldonado y después está el campo descentralizado que trabaja en el resto del país. Son 45 asistentes de campo de los cuales 34 tienen contratos unipersonales que vencen en diciembre y hay 11 personas que son presupuestadas. Antes de la pandemia realizaban visitas para diversos programas: TUS, AFAM, asistencia a la vejez, SNIC y otros. En 2020 por la pandemia estuvieron varios meses en teletrabajo, luego se comenzó a hacer algunas visitas pero fueron más bien revisitas a personas que ya tenían la prestación para ver si continuaban o no, se hicieron muy pocas. En agosto comunicaron que el programa Asistencia a la vejez del cual se estimaba quedaban pendientes 1400 visitas no se realizaron porque según les informaron este programa había quedado sin fondos.

Desde diciembre del 2020 se suspendieron las visitas, hay mucho atraso se estima que unas 10.000 situaciones nuevas y unas 40.000 revisitas (desde el 2012 no se controlan). En abril algunas trabajadoras pasaron de realizar esas tareas de búsqueda que realizaban en teletrabajo a realizar tareas en algunas Oficinas territoriales de entrega de canastas.

Con la nueva Ley de presupuesto la DINEM pasa a ser la DINTAD y se introduce el cambio de que la Declaración Jurada será el instrumento que se utilice tanto para dar lugar a las revisitas así como a nuevas postulaciones. Esto se hará operativo en las Oficinas territoriales y se harán las declaraciones juradas en Montevideo en MIDES Oficina Centro y se hará también en algunos departamentos del interior y luego de 3 meses se realizarían las revisitas de corroboración de datos. El Programa piloto se inicia en julio y depende de cuantas personas se presenten. Se realizó una actualización del ICC. Mencionan también la contratación de una consultoría para realizar un proyecto de “Campo masivo”.

Las compañeras traen a colación la presentación del martes pasado de Ximena Baraibar y en torno a la pregunta hacia dónde va el MIDES y preocupa la no presencia en el territorio.

Reflexionan también en torno a la utilidad y validez de las visitas para recoger datos donde no siempre la gente transmite los datos en forma objetiva, muchas veces lo hace en su contra por ejemplo describen situaciones donde las personas pueden entender que las condiciones de su vivienda son buenas y en realidad no lo son objetivamente. Es un proyecto piloto que desconocemos cómo será evaluado.

Eje proximidad:

Comienza exponiendo por UTMIDES Pablo Catenaccio del Programa Jóvenes en Red. Este programa existía desde el 2012 hasta abril de este año, no surgió en MIDES sino en Presidencia. Se trataba de grupos pequeños de profesionales con experiencia de trabajo con jóvenes y adolescentes vulnerables y estos equipos tenían una fuerte inserción territorial muy recostada a organizaciones barriales. Lo básico era estar en lugares que fueran amigables a la población destinataria que iba de los 14 a los 24 años que no estuvieron ni estudiando ni trabajando formalmente y se planteaba como objetivo explícito la vuelta a la educación formal o la inserción laboral formal en clave de derechos y procesos que fortalecieran el acceso a derechos ciudadanos. Este programa cerró el 30/4 y en julio va a comenzar un nuevo programa con características que son distintas a JER y no son casualidad. La cercanía y el seguimiento cuerpo a cuerpo desaparecen como instrumentos y metodología de trabajo, donde además de las situaciones previstas y que daban origen a los acuerdos de trabajo surgían otras provenientes de la relación de confianza que se establecía en estos procesos de mucha proximidad y buscando diversas alternativas de abordaje. Se contaba también con becas que al final del programa eran de \$1100 mensuales y se le daban a los jóvenes una vez que ingresaba al programa no era una contrapartida (con algunas excepciones que podían llevar a que se suspendieran ejemplo consumo, etc. y que eran de libre uso.

El nuevo formato del cual no hay información clara ni completa dado que estamos en teletrabajo y no tenemos nexos con el territorio ni con los jóvenes. Somos cerca de 100 técnicos que hace meses no tenemos tarea o muy poco y nada vinculado a mejorar la calidad de vida de la población.

El programa que se crea tiene en común prácticamente solo que son los mismos trabajadores con los cuales se trabajará pero las diferencias son muchas. Se piensa en equipos más grandes pero que no tengan tanta presencia en los territorios, estaríamos más vinculados a las Oficinas territoriales y por

tanto en cierta manera el programa se desacopla de la comunidad con la que se trabaja. Se va a trabajar con jóvenes que no quedaron seleccionados en Uruguay Trabaja (de 18 a 22 años) y son muchos menos, tienen que acercarse a una OT y no se va a los barrios ni se harán actividades comunitarias como hasta ahora. La cantidad de jóvenes es también menor, el tiempo también es menor (1 año) y la beca económica también es menor y tendrán contrapartidas asociadas. Todos estos cambios no vienen acompañados de que sustento ideológico tienen por detrás y no hay una fundamentación con la que se pueda discutir. Todo queda reducido a una propuesta pragmática que no muestra el trasfondo de los cambios.

Por el Programa Cercanías expone por SUTIGA Constanza Robaina. Comienza aclarando que expondrá por la parte del programa que tiene relación con INAU y por SUTIGA lo que significa un recorte porque tiene que ver con quienes pertenecen al sector de trabajadoras y trabajadores tercerizados. Cuenta que el programa surgió en el 2012 con la intencionalidad de realizar acompañamiento a trayectorias familiares pero también con el propósito de lograr un abordaje intersectorial.

En su formulación se realizaron algunos acuerdos interinstitucionales que luego no fueron sostenidos en el tiempo.

Es interesante ver cómo el Estado visualiza y conceptualiza a la familia y las intervenciones familiares. Se parte de una estrategia de abordaje integral con cogestión MIDES e INAU donde se tendería a pensar que esto es virtuoso pero en la realidad no fue así.

Hoy el programa se encuentra en un estado de total compartimentación, hay equipos que son contratados en forma directa por MIDES, técnicos contratados como unipersonales y los convenios que permanecemos en órbita INAU (es decir a través de OSCs). Esto trae a luz que no hay claridad ni en cómo abordar, ni en una estrategia clara de cómo trabajar con familias. Es un programa con recursos escasos que se plantea reforzar las capacidades de cuidados de familias en extrema vulnerabilidad. Hoy la tendencia parece ir más hacia una intervención instrumental y sin acompañamiento de prestaciones que brinden materialidad y sostén a estos procesos. Se están considerando nuevas formas de acompañamiento familiar (ETAF, UCC) sin embargo no se está visualizando que se tomen en cuenta experiencias en términos de aprendizaje y acumulado institucional. Parece que siempre empezamos de cero y los programas están parados y/o en revisión hace un año. Parece además que las familias podrían pasar de la atención de un equipo a otro sin problemas y las desprolijidades en los contratos y en los cortes de los mismos repercuten obviamente en la atención que se brinda. Por otra parte estos equipos han mantenido una presencia casi a full en los territorios más allá de la pandemia, sin embargo la estrategia del gobierno parece ser la predilección por sembrar incertidumbre en torno a la estabilidad laboral lo cual afecta la calidad del trabajo y las situaciones de las y los trabajadores, es muy difícil pensar cambios cuando no sabemos cuánto tiempo más vamos a estar trabajando. Creemos que se pierden no solo puestos de trabajo sino también la calidad de la política pública. Este es un trabajo asalariado y no voluntariado y la herramienta sindical continua siendo válida para poder visibilizar todo lo que está pasando.

Por el Programa Calle y por la Tercerización del equipo móvil de SUTIGA expone Inés Soul. En términos generales se visualizan cambios que están profundizando algunas problemáticas vinculadas a las condiciones laborales pero también otras vinculadas a cuestiones por ejemplo más represivas en torno a la población. Se reduce por otro lado el abordaje socioeducativo del programa. La reestructura del programa Calle se nota sobre todo en los centros nocturnos. Antes cada equipo tenía un centro de referencia y hoy tienen 3 un mismo equipo. La población a atender descendió de 30 a 20 personas, pero se reducen las horas de las que se dispone para trabajar con cada centro y con cada usuario. El

proceso de transición generó situaciones muy extremas, que lleguen usuarios a los centros y no cuenten con lugar, incertidumbre con algunas situaciones edilicias que no estaban en condiciones de funcionamiento. Los centros nocturnos han incrementado algunas tareas hoy son también dispositivos de captación al desaparecer Puerta de entrada. También se suma la complejidad de la ubicación de muchos refugios que obliga a la tensión de decirle a una persona que llega que no tiene lugar y se tiene que trasladar a una zona trasmano para poder tener un lugar donde dormir. Saturación de los centros mejor ubicados y esto ha llevado a que muchos usuarios han abandonado el programa. Se supone que se aumentarán los cupos con los Paradores Nocturnos de los cuales solo sabemos por lo que ha aparecido en la prensa.

El equipo móvil que se tercerizó tiene problemas también con el transporte, también es dificultosa la coordinación con ambulancia.

Otro aspecto a señalar es la dificultad para atravesar la pandemia sin un protocolo, sin posibilidades de generar aislamiento, situaciones de trabajadores que pudiendo haberse contagiado en el trabajo o teniendo que entrar en cuarentena no se les pagaron los días, etc. El desafío principal iría por el lado de generar una identidad como trabajadores asalariados, no free lance ni profesionales liberales.

Eje género y cuidados:

Por los Servicios de Violencia expone la compañera de SUTIGA Silvia Silva. Realiza un repaso histórico de los principales hitos referidos a las políticas de género. En 2018 se aprueba la ley N° 19.580 de Violencia hacia las Mujeres Basada en Género. Se crea un Sistema interinstitucional de respuesta a la VDG. Cada organismo está obligado a trabajar en la prevención, la atención y la sanción de la violencia. Inmujeres es el órgano rector e integra el Sistema de respuesta a situaciones de violencia. En este marco cuenta por tanto con servicios de atención a mujeres en situación de violencia que abarcan a todo el país, equipos territoriales de referentes y equipos de atención a varones que ejercen violencia a parejas o ex parejas (estos solo en 9 departamentos). La lógica que ha prevalecido en estos dispositivos es que son servicios tercerizados. Desde las y los trabajadores entendemos que deberían formar parte de la estructura MIDES dado que no son servicios ni proyectos que tengan fecha de culminación y son de trato directo con la ciudadanía. Son todos equipos interdisciplinarios y se trabaja con mujeres mayores de 18 años problematizando la violencia, valorando el riesgo, en acciones de reparación del daño y construcción de estrategias de cuidado. Se cuenta con asesoramiento jurídico y algunos patrocinios.

Desde que asumió el nuevo gobierno no se han registrado cambios mayores en los lineamientos de trabajo. El primer cambio que presenta la nueva administración refiere a la baja de la licitación de los Servicios de respuesta. Es importante considerar que estos servicios abarcan el 80% del presupuesto dado que este monto está vinculado estrechamente a las razones esgrimidas de porque bajar la licitación amparada en la necesidad de revisar presupuestos. Explica que los equipos contratados tenían un contrato hasta mayo del 2021. Se baja la Licitación que se había colgado y luego demora en volver a realizar la licitación. En junio se comienza con el convenio nuevo el cual integra dos cambios: menos tiempo de convenio de dos años pasa a un año (con la incertidumbre respecto a prórrogas) y se quita el requisito de que se tenga que tener formación específica en la temática.

Se fueron dando prórrogas a los contratos, y atrasos en las partidas. Está latente el riesgo de ir hacia contratación de empresas unipersonales y no de equipo, señala Silva.

Se observan también cambios específicos de recorte de recursos, por ejemplo; no hay canastas disponibles y hay que justificar la entrega de excepciones; no se renovó el convenio con INEFOP para la postulación directa; no se renovaron los convenios para soluciones habitacionales (cuando se renovó se hizo en vez de por 200 cupos solo por 50, hay una lista de espera desde noviembre implicando que hay mujeres que están conviviendo con sus agresores). Esto denota, enfatiza Silva, un vaciamiento de la política, quedando apenas relegada a la atención.

En relación a esto se resalta que resulta muy difícil trabajar en procesos con las mujeres sin recursos materiales para mejorar las condiciones. Se torna no sólo complejo sino que hay un vaciamiento de la política, porque nos quedamos solo con la atención.

Asimismo, reafirma Silva que los cambios en otros organismos afectaron en los servicios de atención a las mujeres. El aumento de las tobilleras no tuvo un correlato en un aumento de los técnicos. Las unidades especializadas del Ministerio del Interior están funcionando mal entonces tenemos que estar detrás de las denuncias o patrocinar sino no se tiene respuesta.

En el mismo sentido, plantea Silva que desde el equipo están observando e interpretando que el retiro de los equipos de territorio repercute en el acompañamiento de los procesos de las mujeres que se encuentran en situaciones de violencia. Llegan a los Servicios situaciones sin acompañamiento, sin referencias cercanas y por tanto más desbordadas o en el peor momento. También faltan las referentes territoriales de Inmujeres, que antes estaban y tenían formación específica en la temática.

En torno al Sistema Nacional de Cuidados (SNIC) presentan por UTMIDES las compañeras Chiara Di Fabio, Valentina Curto y Andrea Barcia

Comienzan distinguiendo entre el Sistema de cuidados y la Secretaría de Cuidados. Ahora Secretaría de Discapacidad y Cuidados.

El Sistema Nacional Integrado de Cuidados está integrado por MIDES, BPS, MTSS, INAU, MSP, MEC, MEF y ANEP. La Secretaria articula entre estos organismos. Da seguimiento y lleva adelante prestaciones.

Como Secretaría relatan las compañeras estuvimos en permanente transiciones, tuvimos 3 secretarios y secretarias. Esto se suma a que en el momento en que se dieron despidos de trabajadoras y trabajadores de los 20 un total de 11 fueron de la Secretaría. Hubo varias desvinculaciones, y ahora solo queda el 50% de esos trabajadores. Estos dos aspectos impactan directamente en la situación actual de la Secretaría.

El área de comunicación se perdió totalmente y entienden que tenía una fuerte incidencia a nivel de la sociedad toda instalando las desigualdades persistentes en por ejemplo la división sexual del trabajo y los cuidados.

Por otra parte, el Sistema además del organismo de seguimiento político la Junta Nacional de Cuidados que no ha funcionado nunca aún en este período, tiene un Comité Consultivo de Cuidados donde la Sociedad Civil tiene una gran participación con la importancia de que fueron quienes introdujeron los cuidados como derecho. Se dio un tiempo de poca bajada de línea política, y no se puso en acción el Sistema.

Con respecto a las prestaciones, en el programa de Asistentes personales para mayores de 80 y menores de 30 con dependencia severa, las visitas para valoración de la dependencia que es lo que permite el ingreso al sistema se frenaron por la pandemia y no se retomaron. Ha sido un problema seguir aceptando postulaciones cuando se sabía que no se realizarán visitas.

Los Centros de día, en el año pasado había 11 centros funcionando, hoy hay 2. Se cambió la forma de contratación pasando a la compra directa, pero aún no se realizaron las compras. Por lo que una vez que se venza el convenio de los dos que quedan se dará una pausa a todo el programa. Esto involucra directamente a SUTIGA.

El Programa Becas de Inclusión Educativa (BIS) actualmente sigue funcionando, es un convenio privado para niños de 0 a 2 años (3 en forma excepcional).

En síntesis para finalizar, las compañeras reafirman la preocupación de la falta de un lineamiento político que clarifique cómo va a continuar la Secretaría y el Sistema de Cuidados.

La incertidumbre es general, y se ve agravada por las tres transiciones de autoridades antes mencionadas. Esto repercute directamente en el desarrollo de la política. Por ejemplo, para presentar el Plan Nacional de Cuidados que involucra a todos los actores, ya van por 5 versiones del mismo con los intentos necesarios para encontrar una respuesta política.

Se observa cierta claridad con el ingreso de las nuevas autoridades luego del cambio de Ministro. Por ahora valoran el saber técnico, y se entiende importante que como prioridad plantearon el presentar el Plan Nacional. Frente a esto el equipo resolvió un escenario de máxima.

En el discurso de la nueva Secretaria se vislumbra la intención de que la política de cuidados sea una política pública de desarrollo social, de protección social, con una mirada de género y con un objetivo la profesionalización de la tarea de los cuidados frente antes que se escuchaban palabras de “amor y voluntad”. Otra mirada de la política pública que genera otro entusiasmo en el equipo de trabajadoras y trabajadores. Los contratos de gran parte del funcionariado de la SCN vencen el diciembre de este año. Si no está el Plan aprobado y el presupuesto atrasa comenzar esos trámites necesarios para la recontractación.

Cierre conversatorios: Sobre la finalización de las intervenciones previstas, se abre espacio para preguntas, comentarios. Se dan algunas intervenciones solicitando aclaraciones de aspectos más concretos vinculados a las presentaciones de la jornada y algunas expresiones de evaluación señalando la relevancia de esta iniciativa.

Relatoría y sistematización: Rocío Catalurda y Cecilia (Cuca) Capel (UTMIDES)